

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 93-STJSL-SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a SIETE días del mes de MAYO de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA; ausente, por licencia, la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

DIJERON: Visto que la Sra. ADRIANA JUDITH FAVIER, Prosecretaria del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, ha comunicado, ante Dirección de Recursos Humanos, su renuncia a partir del día 08/06/2024, todo lo que obra en ADM 4072/18, que tramita ante la referida Dirección. Por ello;

ACORDARON: 1) ACEPTAR, a partir del día 08/06/2024, la renuncia formulada por la Sra. ADRIANA JUDITH FAVIER, DNI N° 14.144.775, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Prosecretario del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo en el ADM 4072/18 y que vuelva el mismo a Dirección de Recursos Humanos, para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS